

Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad

Desde **MANUFACTURAS INDUSTRIALES Y MECANIZACIONES S.A.,(MIM, S.A.)**, adaptándose a las necesidades de Calidad-Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, se dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, descrito en el Manual de Calidad y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015

La Dirección de **MIM, S.A.** persigue una mejora en la Calidad Total y asegurar la protección al medio ambiente teniendo presente los requisitos legales y reglamentarios; a la vez adquirimos los siguientes compromisos:

- Mejora continua basada en una cultura preventiva en la identificación de riesgos y oportunidades.
- Desarrollo y gestión empresarial basada en la mejora de los procesos y la tecnología, buscando la eficiencia productiva y contribuyendo a la reducción de la variación y pérdidas en la cadena de suministro.
- Que nuestros productos y servicios satisfagan plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Motivación y preparación del personal en la implicación hacia el cliente.
- Cumplir la legislación vigente así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Prevenir la contaminación que pudiera ocasionar el desarrollo de nuestra actividad, con la adopción de buenas prácticas medioambientales y, mejorar nuestros procesos cuando ello sea posible.
- Minimizar, teniendo en cuenta los recursos disponibles, los impactos ambientales asociados a nuestra actividad, mejorando nuestro desempeño ambiental.
- Asignar los recursos necesarios para una eficaz gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Resolución de problemas: Trabajando en equipo seremos capaces de detectar los problemas y emprender las acciones correctoras y preventivas necesarias para erradicarlos y sentar las bases de la Mejora Continua en la organización.

La dirección de **MIM, S.A** se compromete a facilitar todos los medios a su alcance para cumplir la Política y los Objetivos de Calidad marcados, adecuándolos a la evolución de la empresa y del mercado. Cualquier miembro **MIM S.A.** está obligado a cumplir lo definido en los procedimientos e instrucciones de trabajo que le afectan. En caso de conflictos de opinión en asuntos relacionados con la calidad, no contemplados dentro del sistema, serán remitidos a gerencia para su resolución.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de **MIM, S.A.** definido en este documento alcanza:

“Diseño y fabricación de troqueles, máquinas y utilajes. Mecanización de piezas”

En Bilbao, a 15 de Diciembre de 2018